

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 11 de Octubre de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

El relevo de Weyler

Los telegramas que insertamos hoy no pueden menos de apenar profundamente el corazón de todo buen español, en particular los que se refieren al regreso del ilustre caudillo que representaba en Cuba la causa del honor y de la integridad nacional.

Nunca tuvimos fé en la eficacia de las gestiones que los causantes de las guerras coloniales pudieran emplear para terminarlas; pero tampoco creímos que se resolviesen á relevar al Marqués de Tenerife, que ha cumplido como bueno la misión que lo llevó á Cuba, que contaba con el afecto del Ejército y con el incondicional apoyo de cuantos elementos adictos á España encierra aquella isla.

Emulaciones mezquinas, bajos rencores de partido, debilidades ante extranjeras imposiciones, ceguedades incomprensibles, han sido la causa de un relevo que pone en peligro la soberanía de España en la gran Antilla y quizá en las demás colonias que aun nos restan.

No se ha permitido al general Weyler terminar la parte más fácil de su empresa, no se ha tolerado que acabase la insurrección en Marzo, como ofreció reiteradamente y de lo que respondían sus éxitos y la opinión de los partidos cubanos afectos á España... todo por los menguados móviles que apuntamos.

¡Tristes destinos los de nuestra malhadada patria! Muerto el gran español, que según la frase de Castelar, llevaba él solo la cruz de todas nuestras desdichas nacionales, los pígameos que le han sucedido arrinconan al insigne colaborador, en la obra del Sr. Cánovas, al general Azcárraga, y reducen á la impotencia al pensamiento que desarrollaba y al brazo que ejecutaba con éxito en Cuba los planes del preclaro estadista.

¡Que responsabilidad tremenda la de aquellos que no han titubeado en cometer á sabiendas desacierto de consecuencias tan funestas, si no llegan á concluir la guerra, á lo menos para Marzo con sus decantados específicos! ¡Que infamia para ellos si la integridad nacional cae destrozada, arrastrando en sus girones el honor de la vieja España! ¡Que severidades no guardará la Historia para quien pudiendo haber impedido todos estos males, no ha interpuesto oportunamente su veto!

¡Honor al general Weyler, al invicto guerrero que ha sabido defender la honra nacional, al fiel ejecutor del pensamiento de Cánovas.

Vuelve á España con sus prestigios incólumes y retorna mucho más grande y más fuerte de lo que saliera, como la única reputación militar que no han devorado las guerras pendientes.

Tenerife saluda á su hijo adoptivo, al que honra su nombre, como la esperanza que nos resta para lo porvenir en las presentes amarguras, cada vez más grandes porque atraviesa la Patria!

SITUACIÓN DE CUBA

Habla Weyler

Al Ministro de la Guerra

MADRID.

En 29 de Septiembre de 1897.

He de ampliar por escrito mi cablegrama de 16 de Septiembre, pues si he permanecido silencioso y sin formular protesta alguna durante el año y medio que llevo aquí, justo será que haga constar ahora, de un modo fehaciente y oficial, cómo se hallaba la Isla de

Cuba cuando yo me encargué de su gobierno, en 11 de Febrero de 1896, y como está hoy bajo su mando que disgusta tal vez á compañeros míos de generalato que lo censuran á pretexto de disculpar errores que jamás puse en relieve y á hombres civiles que no consideran la Nación como acostumbramos á considerarla los educados en la religión del deber y del sacrificio por la Patria.

Duélenme, excelentísimo señor, en estos momentos en que va á finalizar la crisis sanitaria de este Ejército y dar comienzo las operaciones en gran escala en Oriente, las acerbas críticas que de mi gestión se hacen por la prensa madrileña, inspirada tal vez en fines políticos, y más que nada la sospecha de si alguno de esos rudos ataques que el cable transmite obedece á instigaciones de hombres públicos influyentes en los partidos.

Varias veces he comunicado el estado del país, en épocas pasadas, en el momento en que un suceso venía á poner una piedra más en el edificio de nuestra soberanía en Cuba.

Hoy que las presentaciones en grupos con sus jefes á las cabezas se suceden desde Pinar del Río á Las Villas y que la desmoralización de las partidas de Occidente es tangible, tócame recordar ciertos hechos para que, en su día, juzgue la historia este período de mi mando.

Al llegar el 11 de Febrero de 1896 á la Habana, me encontré la isla de Cuba invadida por insurrectos, formando Cuerpos organizados en divisiones, brigadas, regimientos, batallones y escuadrones completos, desde el cabo de San Antonio al extremo más oriental de Cuba, mandados por jefes prestigiosos, entre ellos los de las pasadas guerras, y con una vitalidad y fuerza moral muy superior á la que yo y los generales que me acompañaban nos habíamos figurado, y he de hacer aquí constar que ya veníamos mal impresionados por el sombrío cable que el general Marín, mi antecesor, me había comunicado á San Juan de Puerto Rico, cable cuya copia acompaño.

Los Maceos, Máximo Gómez, Serafin Sánchez, Zayas, Aguirre, Quintín Banderas, Carrillo y otros muchos, muertos en el campo durante el mando, cruzaban la Isla de Oriente á Occidente y viceversa, á su antojo, entrando en poblados que unas veces saqueaban y quemaban, obligando á rendirse á las guarniciones de voluntarios, que entregaban sus armas y municiones, y ejerciendo actos de soberanía, pues por muchos pueblos se les recibía por los Ayuntamientos en las afueras, para después de cruzar las calles, ir solemnemente á celebrar sesión pública en la Casa Consistorial, firmando el acta los alcaldes con los cabecillas.

Nuestras tropas no perseguían al enemigo; limitábanse sólo en sus movimientos á ir al encuentro de un núcleo de insurrectos, ó defender fincas ó poblados; batíanse con los rebeldes como sólo sabe hacerlo nuestro Ejército, pero sin resultados prácticos, sin obedecer á plan, ni para destruir al enemigo, ni siquiera para contenerlo.

La invasión se verificó desde Cuba á la trocha de Júcaro y de ésta á Pinar del Río, sin combates serios de escarmiento, habiendo cruzado los rebeldes varias provincias sin que les sirviera de valladar ninguna fuerte columna. A un enemigo que iba montado venían de Oriente siguiéndole el rastro columnas de Infantería; así es que la mayoría de ellas no llegaban á tiempo para nada.

Todavía existe marcado con el sello inmutable del incendio el rastro que siguieron las dos columnas enemigas mandadas por Maceo y Gómez desde Cuba á Pinar.

El pánico en las capitales puramente peninsulares, como Cienfuegos, Sagua, Cárdenas, Matanzas, Habana, Pinar del Río, está demostrado con leer los bandos de sus respectivos gobernadores militares, en que se señalaban puntos de reunión para sus defensores y se fijaban los toques que habían de indicar la alarma.

En la Habana me encontré montados cañones en las avenidas del Cerro, Jesús del Monte y demás entradas; los paseos públicos eran Plaza de Armas, pues los Voluntarios llevaban el fusil consigo; los tranvías y trenes de la tarde salían cargados de soldados, bomberos y Voluntarios que iban, no

á buscar al enemigo, sino á ocupar una posición defensiva durante la noche, para al amanecer volver á sus quehaceres comerciales; y la casa de Correos la defendía una compañía del Ejército.

El mismo día de mi llegada no pude comunicar á las autoridades de la Isla mi toma de posesión, porque no había hilos telegráficos útiles ni vías férreas en estado de servicio, habiendo días antes caído en poder del enemigo un tren de raciones y municiones en la vía de la Habana á Batabanó. Todas las Empresas ferrocarrileras tenían sus principales puentes destruidos por la dinamita y sus estaciones quemadas por las masas insurrectas en su rápido y destructor paso á través de la Isla.

El espíritu patrio del elemento español hallábase tan decadente y abatido que, á pesar de mi carácter, dudé un momento poderlo levantar; y se concibe, pues pocos días antes, uno de los periódicos de más circulación en la Isla, el *Diario de la Marina*, había tocado á rebato, publicando un artículo en que declaraba que ya estaban los insurrectos tocando con el pomo de sus machetes á las puertas de la Habana.

Todas las poblaciones, grandes y chicas, pagaban impuestos indirectos á los prefectos en los felatos que alrededor de ellas tenían los insurrectos para cobrar los derechos de entrada á la ciudad, villa ó aldea.

Las fincas del campo que se salvaron del incendio en el primer momento, se sostenían luego en pie por la contribución que pagaban al enemigo.

En resumen, que la insurrección dominaba de uno á otro extremo, excepción del terreno que las columnas pisaban y en el que estaban enclavados los grandes poblados, y aun en éstos, en el interior, todo eran recelos, y lo que se vendía en la plaza venía gravado por el impuesto *mambí*.

Documentos enemigos y oficiales están archivados en el Estado Mayor General de este Ejército, que comprueban la certeza de todas estas afirmaciones.

Las columnas nuestras, heterogéneamente constituidas (las propuestas de recompensas de aquella época lo prueban), carecían de unidad de mando.

Generales que llevaban á sus órdenes tropas que nunca habían de ellos dependido, sino que á su paso habían ido agregando ó recogiendo de donde las encontraban; jefes que mandaban soldados de todos los Cuerpos, menos el suyo; Caballería que sólo de tal tenía el nombre, pues carecía de monturas, sin otra excepción que unos cuantos escuadrones que vinieron á la Habana desde el Príncipe en pos de los invasores, aunque sin lograr alcanzarlos por traer caballos en un estado lamentable que era imposible sacar de ellos el efecto útil que en las modernas campañas un general en jefe obtiene de esta valiosa Arma.

Sin factorías distribuidas convenientemente, ni hospitales militares, las columnas tenían que ir á poblado á racionarse, no en establecimiento militar, sino en tiendas particulares, y los heridos y enfermos ingresaban en hospitales civiles, habiendo sucedido muchas veces que fueron colocados en caires requisados en los poblados, sirviendo de hospital la iglesia ó el Ayuntamiento.

No me ensaño en la crítica de épocas calamitosas para mi Patria; me limito á citar hechos ciertos, por la necesidad de comparar los de antes y los de ahora, y de pedir que se juzgue—teniendo en cuenta tiempo transcurrido y estado del país—el trabajo realizado por el general que suscribe, que, secundado admirablemente por los generales, jefes, oficiales y tropa á sus órdenes, ha puesto la isla de Cuba y su Ejército como va á tener la honra de exponer.

Organizar las columnas reuniendo los Cuerpos fué mi primera disposición, á la vez que me hacía cargo de la situación del enemigo, con especialidad de los dos cabecillas más salientes, Gómez y Maceo, comprendiendo que era preciso separarlos, para lo cual ideé la línea Mariel Majana, que dió resultados muy superiores á los que yo esperaba de aquella línea defensiva de observación y base de mis operaciones en Pinar del Río.

Sumadas las fuerzas que constituían este Ejército, deduje que no pudiendo colocar en toda la Isla superioridad numérica sobre el enemigo, debía operar para mejor resultado, presentándome potente en cada una de las provincias, sucesivamente, constituyendo esta consideración la base de mi plan de campaña, que fué ir sofocando la rebeldía provincia por provincia; partiendo de Occidente á Oriente.

Separado Maceo de Gómez, encerrado el primero en Pinar y tomado el segundo rumbo á Oriente, y salvado el conflicto sanitario del Ejército, llegó el momento de ponerme personalmente al frente del Ejército que había de penetrar en Pinar del Río, efectuándolo el 9 de Noviembre de 1896.

No es este el momento de relatar sucesivamente las bases de las operaciones ni de redactar el Diario de las mismas en estos diez meses de campaña activa, de los cuales ocho han sido estando el que suscribe constantemente al lado de las columnas; pero si he de explicar la causa por que no me detuve mas tiempo en Pinar del Río y de mi rápido paso por las provincias de la Habana y Matanzas.

Casualmente llegó á mi poder una carta original de Gómez, en la cual ordenaba éste la segunda invasión de Occidente. Las fuerzas insurrectas habían de partir del Príncipe y ser reforzadas con las partidas de Spíritus, Remedios y Villas. Interesábame muy mucho batir aquel núcleo y oponerme á su paso para que no se repitiese el desastre de fines del año 1895 y principios del 96, considerando que si llegaba con las tropas á mis inmediatas órdenes á ocupar la línea Sagua-Cienfuegos, como primera base, ó de Caibarién-Tunas, como segunda, la invasión sería deshecha y las provincias occidentales salvadas. Fijo en esta idea, avancé rápidamente logrando ver cumplido mi propósito, llegando á Cruces el día 1.º de Febrero de 1897, con fuerzas suficientes para oponerme á todo el plan insurrecto y batir y diseminar las partidas que, desde entonces, no han conseguido jamás concentrar fuerzas superiores á 1.000 hombres, no habiendo hoy, de la trocha de San Fernando-Júcaro al cabo de San Antonio, partida ó grupo que exceda de 200 hombres armados.

La trocha del Júcaro cerrada ha completado mi plan del primer año útil, ó sea limitar la insurrección á Oriente, donde las fuerzas del Ejército mío, insuficientes para tomar una ofensiva eficaz, son al menos bastantes para defender los poblados y vías de comunicación principales que han de servir para mis operaciones en Oriente al cesar el período de las aguas.

Las poblaciones del interior de Príncipe, Holguín, Manzanillo y Cuba, construídas ó reconstruídas en parte durante la paz, no tenían condiciones defensivas militares de ninguna especie. Desde el principio de la guerra se procuró atenderlas siempre obligados por tal circunstancia y por su difícil situación topográfica, pero sus fuertes eran débiles, sus muros no capaces de resistir proyectiles de Artillería, y aunque traté, dando disposiciones al efecto, que se pusieran en condiciones para contener ataques en proporción de los elementos ofensivos que disponía el enemigo, la falta de fuerzas y los muchos enemigos impedían llevarlas á cabo con la rapidez exigida por el desarrollo de los sucesos en Oriente, teniendo que lamentar los hechos de Guaimaro, en el Príncipe, y el reciente de Tunas, en Holguín.

No me faltó previsión, pues demasiado comprendí la situación de aquellos poblados en su oportunidad. Lo sucedido es inherente á toda guerra irregular, donde los que han de secundar las órdenes temen muchas veces las responsabilidades que les pueden caer dentro del territorio que se les encomienda. Debido á esto, Tunas no fué abandonado á tiempo, como todavía no lo ha sido Bayamo, quedando en ambos fuertes capaces para asegurarnos la posición y de condiciones para resistir artillería y dinamita, como tenía ordenado.

Y es llegado el momento, excelentísimo señor, de dar cuenta á V. E. del estado del país y del Ejército.

Desde Pinar del Río á la Trocha de Júcaro.



ro no quedan en el campo más que grupos sin cohesión ni medios de resistir mucho tiempo, ocentuándose de día en día más la desmoralización, la cual se demuestra por el estado en que se presentan y la forma de las presentaciones, pues ya no llegan á los poblados hombres aislados como antes, sino grupos con sus jefes naturales.

Las fincas están dispuestas á emprender sus trabajos de zafra, y las veces en producción prométese abundante cosecha, que el mercado nacional no bastará á consumir, presentándose representaciones de zonas de cultivo pidiendo ruego al Gobierno de S.M. deretos favorables á la fácil exportación y rebaja de derechos arancelarios, hecho que contrasta notablemente con lo del año anterior, que para proteger la industria tabacalera, tuvo que dictar el bando prohibiendo la exportación de tabaco en rama.

No tengo armas de modelo antiguo con que atender las numerosas peticiones de paisanos, que las solicitan para defender sus propiedades y cultivos, no de insurrectos, sino de los merodeadores que en todas las épocas hubo en la Isla, y este estado de ánimo en los pacíficos, prueba la reconstitución y el convencimiento íntimo que tienen de que no hay peligro para su vida y haciendas en ser Voluntarios, como en las épocas de las invasiones de los Maceos y Gómez.

Los batallones de Infantería operan completos con su fuerza útil, teniendo el que más 300 hombres destacados en Zonas que, por lo muy trilladas que las tienen, les son tan conocidas como á los mismos campesinos de la localidad. La Caballería, remontada por completo y organizada en regimienros, ha demostrado bajo mi mando lo valioso que es su uso en esta campaña, habiendo eclipsado con sus cargas las famosas de otros tiempos de los insurrectos, y logrando demostrar prácticamente en esta Isla, que no hay Caballería que le iguale entre los enemigos de la Nación.

He creado factorías y hospitales donde han sido precisos con economía grande para el Estado, obteniendo que el precio de la estancia sea muy económico, y que las raciones que se suministran á las tropas sean á la par que de buena calidad y frescas más baratas que al comienzo de la guerra, estando mejor alimentado el soldado.

He hecho economías en todos los ramos de Guerra, sin que los servicios hayan sufrido lo más mínimo, procurando armonizar que nada falte al Ejército y que sea lo menos gravoso posible á la Nación.

Conseguí este año estar preparado para que no me sorprendiera una gran enfermería sin medios de atenderla como el pasado. De este modo evité bajas definitivas por defunción é inutilidad, que han ocurrido en menos proporción que en anteriores años.

En Oriente ha transcurrido el período de las aguas sin grandes contratiempos, consiguiendo ventajas positivas de posiciones y campamentos que me han de servir de base para las operaciones de la seca.

El país, en su totalidad, se rehace esperando en breve que, á la par que dedico mi atención á las operaciones de Oriente, en los próximos meses quede completamente reconstruido en Occidente, donde ya circulan los trenes sin interrupción en todas sus vías y se comunican telegráficamente todas las estaciones, desde Ciego Avila y Morón á Pinar del Río.

No terminaré sin hacer presente á V. E. que el buen estado del Ejército se sostiene á pesar de cobrarse las consignaciones con seis meses de atraso, lo cual dificulta muchísimo el que puedan los Cuerpos adquirir oportunamente y con ventaja en los poblados las mejoras del rancho para las tropas, consiguiéndolo mediante crédito personal de la oficialidad, crédito que hoy es en la isla de Cuba muy superior al de las pasadas guerras.

VALERIANO WEYLER.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—4 t.

Según despachos telegráficos llegados de Washington, el Consejo de Ministros presidido por Mac-Kinley ha acordado esperar la llegada de la nota que como información enviará desde Madrid Mr. Woodford, para adoptar en vista de ella, una resolución respecto á la cuestión de la Gran Antilla.

En el Consejo celebrado con este objeto, predominó un espíritu de desconfianza, creyendo todos los ministros que no terminará la guerra en el plazo que se señala.

Partiendo de este principio, creen que ha llegado el momento de poner en práctica medidas humanitarias para conseguir este resultado.

Madrid 9—5 t.

Acaba de celebrarse Consejo de ministros.

Muéstranse estos reservadismos, sin que haya podido traslucirse nada respecto á los acuerdos tomados.

Ninguna resolución se ha tomado con relación á la nota oficiosa de que hablo en telegrama anterior.

El Consejo ha durado cuatro horas.

No obstante la reserva guardada por los ministros, se sabe que el resultado de los acuerdos tomados respecto á la campaña de Cuba, ha sido el relevo del general Weyler y la designación del general Blanco para sustituirle.

Madrid 9—6 t.

El Sr. D. Fernando de Leóu y Castillo, acaba de ser nombrado Embajador de España en París.

Igualmente ha sido designado para desempeñar el cargo de Presidente del Consejo de Estado el Sr. Romero Girón.

Han sido ya designados cuarenta funcionarios para los cargos de Gobernadores de provincias y otros altos empleos.

Nada se ha acordado todavía respecto al nombramiento de 2.º Cabo de la Capitanía general de Cuba.

Madrid 10—11 m.

El Sr. D. Francisco Manzano Alfaro, ex-jefe de Madrid y afiliado al partido posibilista, ha sido designado para el cargo de Gobernador de la provincia de Canarias.

Háblase con insistencia de nuevas manifestaciones que han tenido lugar en la isla de Cuba en honor del Marqués de Tenerife.

En ellas se asegura que ha tomado parte el comercio en masa y muchos voluntarios que dan manifiestas muestras del afecto y simpatías con que cuenta en la isla el general Weyler.

Madrid 10—12 m.

El Sr. D. Arsenio Martínez Campos ha sido designado para sustituir al general Primo de Rivera en el mando del Ejército de operaciones en el Archipiélago filipino.

Se ha acordado también que los refuerzos que se destinaban á aquel ejército, embarquen á la mayor brevedad, acompañando al nuevo general en Jefe.

Coméntase desfavorablemente la resolución del Gobierno.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'75.

Id. id. exterior, á 79'85.

Id. amortizable, á 78'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'00

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 29'50 por 100 P.

Madrid 10—1 t.

El Excmo. Sr. Marqués de Ahumada, ha presentado la dimisión de su cargo.

S. M. la Reina ha tenido á bien aceptarla, ordenando al mismo tiempo haga entrega del mando al general Jiménez Castellano, Gobernador militar de Puerto Príncipe.

El general Ahumada embarcará inmediatamente para la Península.

Madrid 10—2 t.

El general D. Ramón Blanco y Erenas embarcará el día 18 en Santander con destino a la Isla de Cuba.

Indicase para el cargo de Segundo cabo de aquella Capitanía general, al señor Suárez Valdés.

Existe gran confusión respecto á los generales que han de acompañarle.

Créese seguro que entre ellos figuran Pando, Bernal y Arderius.

Estos embarcarán también inmediatamente.

Madrid 10—2 t.

Destinado el Sr. Manzano para el Gobierno civil de Canarias, embarcará en el último correo del corriente, con dirección á esa Capital.

Aunque se aseguraba que el Sr. García Marchante era el designado para aquel cargo, á última hora ha sido nombrado el Sr. D. Francisco Manzano.

El Sr. García Marchante, ha sido nombrado para el Gobierno civil de la provincia de Alicante.

Marchará en breve con dirección á su destino.

Madrid 10—4 t.

El Marqués de Tenerife embarcará mañana para la Península.

Prepárasele una entusiasta manifestación de despedida.

En ella se asegura que tomará parte el comercio, los jefes de los partidos y aun el ejército.

Inmenso sentimiento en la Habana y grandes pruebas de simpatía con motivo de la próxima marcha del general Weyler.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Además del general Weyler regresa también de Cuba el general marqués de Ahumada, que tantas simpatías supo captarse en estas islas y sobre todo en esta Capital.

Felicitemos asimismo al digno colaborador en la obra del marqués de Tenerife por haber sido blanco de las iras de los ministros de *perro chico* que hoy rigen los destinos del país.

Este sabrá recompensar con su aprecio la valiosa gestión del general Ahumada en Cuba.

Nosotros le enviamos nuestro más sincero aplauso por haber seguido la suerte del digno general Weyler.

Considerando la extraordinaria importancia que para todo buen español debe tener la carta que publicamos en nuestro número de hoy y en la que el general Weyler demuestra de un modo claro y evidente el estado favorable de la campaña y lo absurdo y antipatriótico de las calumnias propaladas en con-

tra suya, por los enemigos de la integridad nacional, hemos decidido retirar algunos otros trabajos que habíamos destinado para el día de hoy, por entender que ninguno de más interés para nosotros y para el país que aquél á que nos referimos.

En el expresado documento cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores y al público en general, se ponen de manifiesto los éxitos del Marqués de Tenerife y el valor, constancia y heroísmo de tan ilustre caudillo y al mismo tiempo se adquirirá el convencimiento de la justicia que nos asistía cuando en todas ocasiones hemos levantado nuestra voz para defender al hijo adoptivo de esta Capital, de las calumnias propaladas por los envidiosos enemigos de su gloria y de su prestigio militar.

Con motivo de haber sido ayer cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Isabel, las tropas de la guarnición vistieron de gala y por los fuertes de la plaza se hicieron las salvas de ordenanza.

Durante la noche del sábado y todo el día de ayer, han caído abundantes lluvias en esta Capital.

Anoche en el Gobierno civil se le escapó un tiro de revólver á un vigilante de orden público, en el momento en que se entretenía en probar esta arma con un compañero suyo.

Por fortuna, el proyectil no causó daño en ninguna parte.

El diputado por Las Palmas que era la cabeza invisible y que va convirtiéndose en cabeza visible de los leoninos de Tenerife, está encargado de gestionar la busca de dos comerciantes que se presten á formar parte de la comisión de Puertos Francos.

Parece que el sábado por la noche, según nos dicen de la Laguna, emprendió la tarea de convencer á un comerciante que ya desempeñó el cargo en la anterior situación liberal y que aseguraba no volvería á reincidir.

Veremos.

En este mes tendremos aquí al gobernador electo para esta provincia señor Manzano y Alfaro.

Es posibilista y ha pertenecido á la carrera judicial.

Esto último parece ser una garantía de que no cometa desafueros.

Por de pronto el Sr. Pineda, que parece se mudó al Gobierno con ánimo de estar tres meses, no estará sino pocos días.

León propone y Sagasta dispone.

En el vapor correo *Hespérides*, hace viaje para la Península, acompañada de una hermana, la Sra. D.ª Mencía Suárez, cuñada del general Azcarraga. Deseámosle feliz viaje.

Los celosos empleados de Pósitos que ha dejado cesantes por sí y ante sí el Sr. Gobernador interino, son D. Miguel Hernández Baulen, D. Jnan Bonnet y Torres y D. Francisco López Pelea.

Hoy se conocerán los nombres de las personas que los reemplazarán y que fueron á la aprobación del Directorio de la política de León, en Las Palmas.

Se dice que también se publicarán hoy los nombres de los nuevos empleados de Puertos Francos.

Que también fueron á Las Palmas á la superior aprobación.

Hoy podrá saberse quienes son los vencedores en la singular batalla que los leoninos han reñido por esos destinos.

De la Palma llegó ayer el diputado provincial Sr. Abreu (D. Frasquito) con la lista de empleados de Puertos Francos y una nota de los ayuntamientos destinados al sacrificio.

De Las Palmas es de donde no viene nadie.

Como que de aquí van á allá en apelación al Supremo, es decir al administrador del Amo.

Los leoninos que mandan aquí no pasan de capataces.

Con motivo de la avería de consideración ocurrida al *Pérez Galdós* en Lanzarote, donde continúa imposibilitado de hacer viaje, tuvo que salir an-

tier noche para Las Palmas, en busca de la correspondencia el vapor *Susu*.

Este regresó ayer al oscurecer y hasta las siete y media de la noche no pudo zarpar con rumbo á Cádiz el vapor correo *Hespérides*.

Entre los pasajeros que condujo el *Hespérides* hizo viaje acompañado de sus hijos el Sr. D. Antonio Castañón y Faes, gobernador que fué de esta Provincia.

El ignorarse la hora del embarque, á consecuencia de lo que acabamos de relatar motivó que no fuera tan numeroso como lo hubiera sido de otra suerte el acompañamiento del Sr. Castañón al muelle.

Reunieronse, sin embargo, muchos amigos políticos y particulares, pertenecientes á todos los partidos, excepto el que sigue al Sr. León y Castillo, y á las diferentes clases de la sociedad.

Todos los allí congregados hicieron votos por el feliz viaje del consecuente amigo y del que fué un genuino gobernador tinerfeño.

A tales manifestaciones se complace en adherirse LA OPINION, creyendo que el pueblo de Santa Cruz de Tenerife abunda en idénticos sentimientos.

Damos las gracias al Sr. D. Anselmo J. Benítez, por su atenta invitación para concurrir mañana, martes, á la inauguración de su establecimiento tipográfico.

La notable oración pronunciada por el Venerable Beneficiado de la Catedral Sr. D. José Mora y Beruff, en las honras fúnebres que tuvieron lugar en la Iglesia Matriz el día 23 del pasado mes de Agosto y que ya hemos publicado en estas columnas, se halla de venta en forma de folleto, en la imprenta de este Diario al precio de 25 céntimos de pesetas.

Pasajeros que condujo ayer para Cádiz el vapor correo *Hesperides*:

De esta Capital: D. Antonio Castañón y Faes, D. Jesús Castañón y señora, D. Antonio Marco, D. Juan Urquía, D.ª Mencia Suárez y hermana, D. Gualterio Sieper, D. Veremundo Cabrera, D. Narciso Reyes, D. Jaime Martínez, D. José Naveiras, D. Fernando Cabrera y D. Manuel Santos.—Total: 14.

De Las Palmas: D. Segundo de Blanco, D. Tomás Zárate y señora y D.ª Manuela Gómez.—Total: 4.

NOTICIAS DE LA PENINSULA

Madrid 5.

Refiriéndose á las promesas de amplísima autonomía hechas por el Sr. Sagasta, dice el *Courrier National* lo siguiente:

«¿Las teorías del Sr. Sagasta, jefe de la oposición liberal, se convertirán en hechos positivos siendo Sagasta presidente del Consejo de ministros?

Aquellos que se precian de conocerle, creen que dicho hombre político dudará mucho antes de adoptar una actitud precisa y decidida, porque esto no ha entrado jamás en sus costumbres.

Toda su vida ha sobresalido en ocultar las dificultades y en retardar las soluciones con medidas provisionales.

A los setenta es tarde para variar de costumbres, y no sería la primera vez que los planes desarrollados en la oposición con objeto de combatir al partido gobernante parecieran, una vez llegado el momento de ponerlos en obra, excesivamente arriesgados.»

—Dice *La Correspondencia*:

«Según comunicación dirigida á una revista de Madrid por el ingeniero de caminos D. Enrique Gadea, que ha presenciado en Inglaterra la botadura del dique flotante destinado al puerto de la Habana, varios agentes oficiales de los Estados Unidos han demostrado gran empeño en conocer el mencionado dique.

Además del cónsul de dicha nación en Newcastle, presenció la botadura el comandante Colwell, agregado naval de su Embajada en Londres, así como mister Robert B. Dashiell, constructor naval de la Marina de los Estados Unidos, que habia hecho expresamente el viaje desde Nueva York para ver el dique en cuestión, llegando á Wallsend pocos momentos antes de comenzar las operaciones preliminares de la botadura.

Aun cuando es de presumir que los ministros de Guerra y Marina tendrán conocimiento de estas malsanas curiosidades yankees, nunca está de más hacerlas públicas, siquiera sea como recordatorio.»

—Acerca de la crisis ministerial de España, *Le Temps* publica como auténtica una versión de la que resulta maltratada la política de Cánovas, en lo que se refiere á los asuntos de Cuba y Filipinas y á los supuestos martirios del Montjuich.

También resulta de esa versión que

Azcárraga ha sido poco menos que arrojado del poder.

El mismo periódico publica un telegrama de su corresponsal diciendo que Sagasta le ha manifestado su propósito resuelto de relevar á Weyler y conceder á Cuba amplísima autonomía.

Varios periodistas extranjeros han visitado hoy al doctor Betances, quien les ha declarado que los insurrectos rechazan las ofertas de Sagasta y lucharán hasta conseguir la independencia.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

9 DE OCTUBRE

1049 39 Vapor español *Antonio López*, de Cádiz, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hijos de D. Juan Larroche.

1050 40 Vapor español *Hespérides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

10 DE OCTUBRE

1051 41 Vapor español *Esperanza*, del sur de esta isla; saldrá para Las Palmas despachado por Hy Wolfson.

1052 42 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

1053 43 Vapor inglés *Gaika*, de Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.ª

1054 44 Vapor inglés *Elpis*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

1055 45 Vapor inglés *Waikato*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda despachado por los mismos señores.

1056 46 Vapor inglés *Susu*, de Las Palmas; saldrá para el norte de esta isla despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

11 DE OCTUBRE

1057 47 Vapor alemán *Carl Woermann*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Monrovia despachado por Hamilton y C.ª

1058 48 Vapor italiano *Centro América*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Colón y escalas despachado por D. Pedro Ravina.

Registro civil

OCTUBRE 9

NACIMIENTOS

Manuel Jerónimo.

Julia Romero y Alonso.

DEFUNCIONES

Manuel García Baez, de esta ciudad, 3 meses; Olivera, 4.—Enteritis aguda.

D.ª María Castro y Marrero, de Güimar, 45 años, viuda, Plaza de la Constructora.—Carcinoma uterino.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

OCTUBRE 11

Santo de hoy.—San Fermín.

Santo de mañana.—Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza.

Cuarto menguante el 18 á las 8 y 4 m. de la noche en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'70
Termómetro á la sombra	24'3
Tensión del vapor	19'6
Humedad relativa	87'0
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	25'0
Id. mínima de anoche	22'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	15'3

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las Imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife.

—Convenido; sin embargo, en esta hipótesis, mi mujer atemorizada, podría dirigirse á los tribunales en demanda de separación.

—Sin duda...

—Y la obtendría... ¡Y la ley me separaría de Leonida en el momento en que mi corazón y mi alma van hácia ella! ¡En el momento en que no existo más que para ella! ¡Sería horrible! ¡Sería una muerte anticipada, más cruel que la otra!...

Y Max, cuyo sistema nervioso estaba sobreexcitado, rompió en sollozos...

—¡Eso no sucederá! dijo Luciano, cuya fuerza moral se aumentó con el deber profesional. Si una instancia de ese género se entablara contra vos, lo que Dios no quiera, tomaría vuestra defensa en la información médica, y me siento capaz de convencer á Mad. de Tréves y al tribunal.

—¡Haríais eso! exclamó Max cogiendo las manos al doctor y estrechándoselas.

—Lo haría.

—¡Ah! sois el mejor de los hombres y de los amigos...

Jorge de Neville, en el kiosko, pensaba:

—¡Este diablo de doctor es más molesto de lo que se podría decir!... ¡Si alguien ó algo me desembarazase de él, sería una verdadera suerte!

Mr. de Tréves habia obligado á Luciano á que se sentase á su lado.

—Todavía una palabra, dijo. Me doveléis la esperanza, pero no disipais mis dudas. Continuemos razonando en el sentido de la hipótesis inadmisibile de antes.

—Si os empeñais, no tengo inconveniente, replicó el joven médico con resignación.

—Cuando no se ha hecho más que contener el mal. ¿cuál es el periodo más largo que puede pasar antes de la última crisis?

—Querido doctor, ¡no soy culpable!... Dios sabe que yo buscaba yo las emociones que me han venido encima. Me las han causado sin intención, y su complemento ha sido la lectura de que os hablo.

—¿Qué habeis leído tan terrible?

—Lo sabreis en seguida; pero antes tengo muchas cosas que deciros. ¿Os acordais de la conversación que tuvimos hace unos dias?

—¿Con motivo de qué?

—¿Con motivo de Mad. de Tréves... Me reprochábais amigablemente y de la manera más cortés el no saber apreciar una mujer tan bien dotada como la mía, bajo todos aspectos...

Luciano sintió que se ponía encendido.

Mr. de Neville se inclinó hácia la ventana para no perder palabra de la conversación.

—Si, me acuerdo, dijo el doctor con voz mal segura. Hablé según mi conciencia, y lo que pensaba aquel día lo pienso ahora.

—¿Habeis olvidado mi profesión de fé respeto al amor?

—¡No! me habeis confesado que en ninguna época de vuestra vida habeis tenido un sentimiento digno de este nombre.

—¿Creeis, querido doctor, que el amor pueda venir á cualquiera edad?

—No cabe la menor duda, y si esta pasión se manifiesta después de pasada la primera juventud, es más violenta y trasforma al que la siente.

—¡Ah! ¡Cuánta razón teneis! exclamó Max. Yo me encuentro trasformado.

Presa de súbito terror, Luciano se estremeció.

Jorge contuvo su respiración acelerada.

Max continuó:

—Estoy enamorado, apasionadamente enamorado.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanas

SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes à VapeurPara Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires.

El vapor de gran marcha

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Octubre.

Este vapor admite familias de agricultores, gratis para el Brasil.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE**F. Prats y C.^a**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

llegará á este puerto el día 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
Saldrá de este puerto el 15 de Octubre el magnífico va-
por**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Octubre, el hermoso vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha

PAMPA

saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de gran marcha nombrado

ARAB

saldrá de este puerto el día 25 de Octubre de 1897.

Admite 200 toneladas de carga.

**THE HAMBURG S. AMERICAN S. S. C.^{o's}**

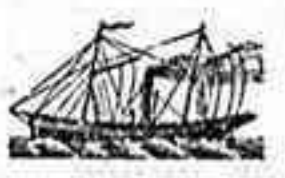
PARA LISBOA Y HAMBURGO

El nuevo y magnífico vapor

AMAZONAS

saldrá de este puerto el día 16 de Octubre.

Admite 20 pasajeros.

**The Castle Mail Packets C.^{o's}**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

LISMORE CASTLE

saldrá de este puerto el 16 de Octubre.

Admite 500 toneladas de carga

**J. T. RENNIE SON & C.^{o's}**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

INCHANGA

saldrá de este puerto el 16 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

GEORGE THOMPSON & C.^{o's}

PARA LONDRES

saldrá el día 15 de Octubre el vapor

THERMOPYLAE

Admite carga y pasajeros.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

PÓSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVOó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadrado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROSEn esta obra, además de las otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la *PARTIDA DOBLE* aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadrado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICAComprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadrado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADOForma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes *LEY Y REGLAMENTO* del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadrado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA*Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿De quién?

—De mi mujer... Amo á Mad. de Tréves.

Mr. d'Harblay recibió el choque de esta confesión con heroico valor.

Ni un músculo de su rostro se movió, pero sintió su corazón como cogido en un torno, y sus uñas entraron en las palmas de sus manos.

Un sudor frío humedecía las sienes de Mr. de Neville.

—Sí, prosiguió Max, amo á Mad. de Tréves con todas las fuerzas de mi alma, la amo con amor inmenso que no se acabará sino con mi vida, y la veo ahora, como vos mismo la veis, la más hermosa, la más buena, la más perfecta de las mujeres...

A pesar de su dominio sobre sí mismo, el joven médico palidecía.

Un sufrimiento agudo, celoso, le mordía en medio del corazón.

Este hombre que, dócil á sus consejos, comenzaba á amar á Leonida, era el marido, y tenía, por consiguiente, todos los derechos de un marido...

Bruscamente Max, cuyo rostro había resplandecido durante unos segundos, se volvió sombrío.

—¡Un amor inmenso que no se acabará sino con mi vida! repitió en tono lleno de amargura. Palabras imprudentes y locas, ¿no es verdad?... ¿No va la muerte á apoderarse de mí sin dejarme tiempo de gustar las celestes alegrías de un amor que ha venido demasiado tarde?

El baron parecía desvariar al decir estas palabras.

Luciano d'Harblay le tomó las dos manos.

—¡Por Dios, calmáos! le dijo. ¡Estas emociones os hacen mucho daño!... ¡Todavía no tenéis fuerzas para soportarlas!

—Pueden matarme, ¿verdad?

—Sin duda, si se renovasen con frecuencia.

—Entonces me calmaré, pues quiero vivir... ¡Vivir para amar!... Vivir, si la ciencia ha mentido.

—¿La ciencia? repitió el médico.

—Sí... Escuchad, querido doctor, ó más bien querido amigo, pues siento hácia vos profundo cariño... y respondedme francamente, rudamente, si es necesario.

—¡Así me hablaba hace poco Mad. de Tréves... es extraño! pensé Luciano. ¿Qué queréis preguntarme? añadió en voz alta.

—¿Estais seguro de mi curación?

—Diez veces me habeis hecho esta pregunta... Diez veces os he respondido afirmativamente.

—¿De manera que persistis?

—Ciertamente.

—¿No podré en ningún tiempo ser atacado del mal terrible de que asegurais haberme curado?

—En ningún tiempo.

—¿Habeis leído á Tardieu y Velpeau?

—Sí, he estudiado las obras de estos maestros de la ciencia.

—Entonces, ¿sabéis que ambos os contradicen?

—Lo sé, pero si ellos establecen su opinión sobre pruebas concluyentes, más concluyentes todavía son las que me afirman en la mía y me dan la certeza de que soy yo quien tiene la razón...

—Sin embargo, ¿si os engañáseis?

—No puedo haberme engañado.

—Sea... no deseo más que creerlos, pero admitamos una hipótesis. ¿Si no hubiéseis hecho más que contener el mal, si una crisis de hidrofobia pudiese de un momento á otro declararse, ¿habría peligro para Mad. de Tréves?

—Habría peligro para todos los que os rodeasen, pero os repitió que hablais de una hipótesis inadmisibile.